



CORSAIN
Corporación Salvadoreña de Inversiones

SI-05-2015

EN LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA CORPORACIÓN SALVADOREÑA DE INVERSIONES, UBICADA EN AVENIDA LAS BUGANVILIAS NÚMERO 14, COLONIA SAN FRANCISCO, SAN SALVADOR.

VISTA LA SOLICITUD SI-05-2015, ADMITIDA EL 27 DE ABRIL DEL 2015, PRESENTADA POR LA SEÑORITA
MEDIANTE LA CUAL REQUIERE:

1. *La cantidad de rendiciones de cuenta que se han realizado por año en la institución a partir del año 2010 al año 2014 (llenar la columna cantidad de audiencia pública, de conformidad al cuadro).*
2. *La cantidad de participantes por audiencia (llenar la columna de participantes por audiencia, de conformidad al cuadro).*
3. *Si en cada una de las rendiciones de cuenta por año se realizó evaluación ciudadana (colocar sí o no en la columna correspondiente, de conformidad al cuadro).*
4. *De existir algún dato importante que se desee explicar respecto alguna rendición de cuentas, colocarlo en la columna de observaciones.*
5. *Asimismo, de haber realizado rendición de cuentas en el año 2014, proporcionar los formularios 1 y 2 proporcionados por la Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción de la Presidencia de la República (los cuales se anexan a la presente solicitud). En relación al formulario 2 (formulario de evaluación ciudadana) se necesita un consolidado en cantidad de números de respuestas afirmativas, negativas, o en todo caso, los que se abstuvieron a contestar de las personas participantes en la rendición de cuentas del año 2014.*

CONSIDERANDO QUE:

- I. LA SOLICITUD CUMPLE CON LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (EN ADELANTE LAIP), Y 50 DEL REGLAMENTO DE LA LAIP.
- II. LA INFORMACIÓN SOLICITADA ES DE CARÁCTER PÚBLICO.

POR TANTO: DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 3, 4, 62, 65, 70 Y 72 DE LA LAIP, LA SUSCRITA OFICIAL DE INFORMACIÓN RESUELVE:

CONCEDER EL ACCESO A LA INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL MEDIO SOLICITADO.

NOTIFÍQUESE.

SAN SALVADOR, A LAS 11 HORAS Y 45 MINUTOS, DEL DÍA 8 DE MAYO DE 2015.

Licda. María Gabriela Ramos Manzanarez
Oficial de Información
Corporación Salvadoreña de Inversiones
2254-9500

